Altamar V Private Equity Program 2010, F.C.R. (En liquidación)

Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2024



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Altamar V Private Equity Program 2010, F.C.R. (En liquidación) por encargo de los administradores de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Altamar V Private Equity Program 2010, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Altamar V Private Equity Program 2010, F.C.R. (En liquidación)

Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Valoración de las inversiones financieras a largo plazo

De acuerdo con el reglamento de gestión del Fondo, el objeto social consiste en la toma de participaciones de las entidades permitidas por la legislación vigente. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto del Fondo está fundamentalmente invertido en el patrimonio de determinados vehículos de inversión.

La política contable del Fondo se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la nota 6 de la misma se detallan las inversiones financieras a largo plazo en las que se materializa el Patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2024.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de dichas inversiones tiene en el cálculo de su Patrimonio neto y, por tanto, en el valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad gestora por lo que la misma es responsable de la determinación del valor razonable de las inversiones financieras del Fondo.

Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo, al objeto de considerar si son adecuados y se aplican de manera consistente para dichos instrumentos.

La Sociedad gestora nos ha proporcionado el cálculo del valor razonable de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo. Hemos contrastado dicho cálculo con los resultados obtenidos de nuestro trabajo basándonos, principalmente, en las cuentas anuales auditadas de los vehículos de inversión en los que participa el Fondo.

Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado diferencias en la valoración de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo, que puedan considerarse significativas.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2 de las cuentas anuales, que describe que los administradores de la Sociedad gestora adoptaron la decisión de liquidar y disolver el Fondo, por lo que las cuentas anuales adjuntas se han formulado bajo principios contables diferentes al principio de empresa en funcionamiento. No obstante, si las cuentas anuales del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 hubieran sido formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento, no hubiesen surgido diferencias significativas respecto a los criterios adoptados. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.



Altamar V Private Equity Program 2010, F.C.R. (En liquidación)

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

• Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



Altamar V Private Equity Program 2010, F.C.R. (En liquidación)

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Francisco José Chisvert Cabas (23394)

29 de mayo de 2025

AUDITORES

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/15810

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024 e Informe de gestión del ejercicio 2024

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ACTIVO	Nota	2024	2023 (*)
ACTIVO CORRIENTE		3 059 424,75	2 956 721,75
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes Periodificaciones Inversiones financieras a corto plazo	7	2 915 678,85 1 200,00	2 906 533,81 1 671,45
Instrumentos de patrimonio Préstamos y créditos a empresas Valores representativos de deuda Derivados	·	-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo Deudores Otros activos corrientes	8	- 142 545,90 -	- 48 516,49 -
ACTIVO NO CORRIENTE		54 260 873,31	72 088 724,32
Activo por impuesto diferido		-	-
Inversiones financieras a largo plazo	6	54 260 873,31	72 088 724,32
Instrumentos de patrimonio		54 260 873,31	72 088 724,32
De entidades objeto de capital riesgo		43 717 098,82	60 059 742,90
De otras entidades		10 543 774,49	12 028 981,42
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	•		
Instrumentos de patrimonio			
De entidades objeto de capital riesgo De otras entidades		-	-
Préstamos y créditos a empresas		_	_
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inmovilizado material		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Otros activos no corrientes		-	
TOTAL ACTIVO		57 320 298,06	75 045 446,07

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2024	2023 (*)
PASIVO CORRIENTE		927 098,22	292 774,79
Periodificaciones Acreedores y cuentas a pagar Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9	- 181 723,34 -	242 782,24
Deudas a corto plazo Provisiones a corto plazo	10	-	915,80
Otros pasivos corrientes	11	745 374,88	49 076,75
PASIVO NO CORRIENTE		3 761 787,88	4 497 227,58
Periodificaciones Pasivo por impuesto diferido Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo Deudas a largo plazo	12	- 784 094,92 - -	505 658,52 - -
Provisiones a largo plazo Otros pasivos no corrientes	13	2 977 692,96 -	3 991 569,06 -
TOTAL PASIVO		4 688 886,10	4 790 002,37
PATRIMONIO NETO		52 631 411,96	70 255 443,70
FONDOS REEMBOLSABLES Capital Escriturado	14	54 290 169,63	66 638 727,02
Menos: Capital no exigido Partícipes Prima de emisión Reservas Instrumentos de capital propios Resultados de ejercicios anteriores		- 51 774 239,69 - - - -	- 59 012 917,87 - - -
Otras aportaciones de socios Resultado del ejercicio Dividendo a cuenta Otros instrumentos de patrimonio neto		2 515 929,94 - -	7 625 809,15 - -
AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO Activos financieros disponibles para la venta Operaciones de cobertura Otros	6	(1 658 757,67) (1 658 757,67)	3 616 716,68 3 616 716,68
Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		57 320 298,06	75 045 446,07

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CUENTAS DE ORDEN	<u>Nota</u>	2024	2023 (*)	
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	_	250 707 127,70	259 726 122,95	
Avales y garantías concedidos Avales y garantías recibidos Compromisos de compra de valores De empresas objeto de capital riesgo De otras empresas	6 <u>-</u>	238 080 159,99 211 637 798,44 26 442 361,55	237 535 177,12 211 190 538,62 26 344 638,50	
Compromiso de venta de valores De empresas objeto de capital riesgo De otras empresas Resto de derivados Compromisos con socios o partícipes Otros riesgos y compromisos	11	- - 12 626 967,71 - -	22 190 945,83 - -	
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	_	207 518 480,64	209 077 274,90	
Patrimonio total comprometido Patrimonio comprometido no exigido Activos fallidos	14	162 875 000,00 43 976 249,95	162 875 000,00 43 976 249,95	
Pérdidas fiscales a compensar Plusvalías latentes (netas efecto impositivo) Deterioro capital inicio grupo Otras cuentas de orden	20 -	- 667 230,69 - - -	2 226 024,95 - - -	
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	_	458 225 608,34	468 803 397,85	

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Nota	2024	2023 (*)
Ingresos financieros	15 a	2 510 478,02	802 223,31
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados Otros ingresos financieros	-	2 510 370,07 107,95	802 223,31 -
Gastos financieros	15 b	(3 478,72)	(3 197,09)
Intereses y cargas asimiladas Otros gastos financieros		(3 478,72)	(3 197,09)
Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (neto)		900 273,64	8 013 389,34
Resultados por enajenaciones (netos)	_	1 549 212,25	8 010 439,53
Instrumentos de patrimonio Valores representativos de deuda	15 c	2 281 949,18	8 010 439,53
Otras inversiones financieras Variación del valor razonable en instrumentos financieros Deterioros y pérdidas de inversiones financieras Diferencias de cambio (netas)	15 d 11 11 15 e	(732 736,93) (696 298,13) - 47 359,52	1 229 328,68 (1 132 022,47) (94 356,40)
Otros resultados de explotación Comisiones y otros ingresos percibidos	-	(769 257,98)	(886 016,44)
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo Otras comisiones e ingresos		-	-
Comisiones satisfechas	16	(769 257,98)	(886 016,44)
Comisión de gestión Otras comisiones y gastos	<u>-</u>	(769 257,98) -	(886 016,44) -
MARGEN BRUTO	-	2 638 014,96	7 926 399,12
Gastos de personal Otros gastos de explotación	17	- (149 266,79)	- (176 709,97)
Amortización del inmovilizado	17	(143 200,73)	(170705,57)
Excesos de provisiones	18	178 363,46	71 123,81
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-	2 667 111,63	7 820 812,96
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado Deterioro de resto de activos (neto) Otros		- - -	- - 1 200,00
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	_	2 667 111,63	7 822 012,96
Impuesto sobre beneficios	19	(151 181,69)	(196 203,81)
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>-</u>	2 515 929,94	7 625 809,15

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresado en Euros)

A) ESTADO TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	2024	2023 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2 515 929,94	7 625 809,15
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	(5 275 474,35)	(8 897 557,74)
Por valoración de instrumentos financieros	(4 997 037,95)	(8 734 664,52)
Activos financieros disponibles para la venta Otros ingresos / gastos	(4 997 037,95)	(8 734 664,52)
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	(278 436,40)	(162 893,22)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	<u> </u>	<u>-</u>
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo		
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(2 759 544,41)	(1 271 748,59)

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresado en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Fondos reembolsables					
	Partícipes	Prima de emisión	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables	Ajustes por valoración	Total Patrimonio neto
SALDO FINAL DEL AÑO 2023 (*)	59 012 917,87		7 625 809,15	66 638 727,02	3 616 716,68	70 255 443,70
Ajustes por cambios de criterio 2023 Ajustes por errores 2023		- -	- -	<u> </u>	- -	- -
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2024 (*)	59 012 917,87	<u> </u>	7 625 809,15	66 638 727,02	3 616 716,68	70 255 443,70
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	2 515 929,94	2 515 929,94	(5 275 474,35)	(2 759 544,41)
Operaciones con partícipes	(14 864 487,33)			(14 864 487,33)		(14 864 487,33)
Suscripciones Reembolsos Aplicación del resultado del ejercicio Otras variaciones de Patrimonio	(14 864 487,33) 7 625 809,15	- - - -	- - (7 625 809,15) -	(14 864 487,33) - -	- - -	(14 864 487,33) - -
SALDO FINAL DEL AÑO 2024	51 774 239,69		2 515 929,94	54 290 169,63	(1 658 757,67)	52 631 411,96

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Expresado en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Fondos reembolsables					
	Partícipes	Prima de emisión	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables	Ajustes por valoración	Total Patrimonio neto
SALDO FINAL DEL AÑO 2022 (*)	63 816 128,52		5 985 175,05	69 801 303,57	12 514 274,42	82 315 577,99
Ajustes por cambios de criterio 2022 Ajustes por errores 2022	-	- -	-	-	- -	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2023 (*)	63 816 128,52	<u> </u>	5 985 175,05	69 801 303,57	12 514 274,42	82 315 577,99
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	7 625 809,15	7 625 809,15	(8 897 557,74)	(1 271 748,59)
Operaciones con partícipes	(10 788 385,70)	_	-	(10 788 385,70)	<u>-</u>	(10 788 385,70)
Suscripciones Reembolsos Aplicación del resultado del ejercicio Otras variaciones de Patrimonio	- (10 788 385,70) 5 985 175,05 -	- - - -	- - (5 985 175,05) -	(10 788 385,70) - -	- - - -	(10 788 385,70) - -
SALDO FINAL DEL AÑO 2023 (*)	59 012 917,87	<u> </u>	7 625 809,15	66 638 727,02	3 616 716,68	70 255 443,70

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	2024	2023 (*)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(286 489,39)	(6 671 121,45)	
Resultado del ejercicio antes de impuestos	2 667 111,63	7 822 012,96	
Ajustes del resultado	(5 850 184,10)	(13 203 521,56)	
Amortización del inmovilizado	(5 555 15 1,16)	(13 203 32 1/30)	
Correcciones valorativas por deterioro		-	
Variación de provisiones	(1 013 876,10)	(4 488 412,21)	
Imputación de subvenciones Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	-	
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(2 281 949,18)	(8 010 439,53)	
Ingresos financieros	(2 510 478,02)	(802 223,31)	
Gastos financieros	3 478,72	3 197,09	
Diferencias de cambio Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(47 359,52)	94 356,40	
Otros ingresos y gastos	-	-	
Cambios en el capital corriente	540 765,47	(1 892 435,26)	
Deudores y otras cuentas a cobrar	(94 029,41)	(15 947,39)	
Otros activos corrientes Acreedores y otras cuentas a pagar	471,45 (61 058,90)	(1 671,45) 186 484,63	
Otros pasivos corrientes	695 382,33	(2 061 301,05)	
Otros activos y pasivos no corrientes	-	(2 001 001,00)	
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	2 355 817,61	602 822,41	
Pagos de intereses	(3 478,72)	(3 197,09)	
Cobros de dividendos	2 457 961,22	718 573,63	
Cobros de intereses Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	52 516,80 (151 181,69)	83 649,68 (196 203,81)	
Otros cobros / pagos	(151 161,09)	(190 203,61)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	15 112 762,24	18 084 336,15	
Pagos por inversiones	(1 881 166,52)	(1 319 142,34)	
Inversiones financieras	(1 881 166,52)	(1 319 142,34)	
Empresas del grupo y asociadas	-	-	
Inmovilizado intangible Inmovilizado material	-	-	
Otros activos	-	-	
Cobros por desinversiones	16 993 928,76	19 403 478,49	
Inversiones financieras	16 993 928,76	19 403 478,49	
Empresas del grupo y asociadas	· -	· -	
Inmovilizado intangible	-	-	
Inmovilizado material Otros activos	-	-	
	·	-	
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(14 864 487,33)	(10 788 385,70)	
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio Emisión de instrumentos de patrimonio	(14 864 487,33)	(10 788 385,70)	
Amortización de instrumentos de patrimonio	(14 864 487,33)	(10 788 385,70)	
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-	
Emisión de deudas con entidades de crédito		-	
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-	
Emisión de otras deudas	-	-	
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-	
Devolución y amortización de otras deudas	-	-	
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	47 359,52	(94 356,40)	
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	9 145,04	530 472,60	
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	2 906 533,81	2 376 061,21	
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	2 915 678,85	2 906 533,81	

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

1. Actividad e información de carácter general

a) Actividad

Altamar V - Private Equity Program 2010, F.C.R., de régimen simplificado (en liquidación) (en adelante, "el Fondo") fue constituido el 1 de marzo de 2011 como Fondo de Capital Riesgo (F.C.R.) al amparo de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y el Ministerio de Economía y Hacienda El Fondo no requiere su inscripción en el Registro Mercantil de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 b de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. El Fondo está inscrito en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V., con el número 128, con ISIN - ES0108741002 y CIF: V-86163128.

El Fondo tiene su domicilio social en Madrid en Paseo de la Castellana, 91.

El 3 de marzo de 2025, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha decidido proceder a la liquidación del mismo, conforme a lo establecido en el Reglamento.

El Fondo es un Fondo de Capital Riesgo administrado por la Sociedad Gestora Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante, "la Sociedad Gestora"), cuyo objeto social es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

La Sociedad Gestora fue constituida el 27 de octubre de 2004 como Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo. Con fecha 16 de febrero de 2016, la Sociedad Gestora se ha transformado en una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva mediante su inscripción en el registro de la C.N.M.V.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

El objeto social de la Sociedad Gestora es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

Tanto la Sociedad Gestora como el Fondo se encuentran reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. La Sociedad Gestora está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid (C.I.F. - A84144625), tomo 20.619, folio 185, hoja M-365063 y en el Registro de la C.N.M.V. con el número 247.

La Entidad Depositaria del Fondo es BNP Paribas, S.A., Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa en vigor.

Adicionalmente, el Fondo está sometido a la normativa legal específica de las Entidades de Capital Riesgo, recogida principalmente por la Ley 22/2014 y por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

En relación con la regulación indicada anteriormente, deben destacarse los siguientes aspectos:

- El artículo 13 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones, se establece que las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable, definido de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 en los siguientes activos:
 - a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquellas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal de conformidad con el artículo 9.
 - b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

- c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.
- d) Facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que la Entidad de Capital Riesgo (ECR) ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores, hasta el 20 por ciento del total del activo computable. Las sociedades gestoras que gestionen ECR que inviertan en este tipo de activos deberán cumplir los requisitos establecidos en las letras a y b del artículo 4 bis.
- e) Acciones o participaciones de ECR, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo tiene invertido un 103,10% y un 102,61%, respectivamente, de su activo computable en inversiones objeto de su actividad, entendiéndose éste como el patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas de efecto impositivo, en inversiones objeto de su actividad, teniendo en cuenta que la posición de tesorería del Fondo no se considera como una inversión objeto de su actividad. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo cumple con dicho requerimiento.

El artículo 16 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo invertible en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio. A los efectos previstos en este artículo y en el artículo 23, se entenderá como activo invertible el patrimonio comprometido más el endeudamiento recibido y menos las comisiones, cargas y gastos máximos indicados en el folleto. El patrimonio comprometido será el correspondiente a la fecha de la inversión. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el Fondo cumple con dicho requerimiento.

b) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

A lo largo del ejercicio 2024, la Sociedad Gestora ha reembolsado a los partícipes del Fondo el 9,13% de sus respectivos compromisos de inversión por un importe total de 14.864.487,33 euros.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

c) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, en fecha 31 de marzo de 2025, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del mismo, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de la aplicación al Fondo, establecido en la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre el marco normativo de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento y en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y sucesivas modificaciones, cuando se haya acordado apertura de la liquidación, desarrollado como norma complementaria del Plan General de Contabilidad. Por tanto, tal y como se explica en los siguientes párrafos y dado que con fecha 3 de marzo de 2025 los administradores de la Sociedad Gestora han acordado su disolución y posterior liquidación (Nota 1), en el ejercicio 2024 se ha aplicado específicamente la mencionada Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

La Resolución mencionada anteriormente desarrolla, como norma complementaria del Plan General de Contabilidad, el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento y es de aplicación obligatoria para todas las entidades cualquiera que sea su forma jurídica , que deban aplicar el Plan General de Contabilidad, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y las normas de adaptación de los citados textos (como es el caso de la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sucesivas modificaciones), cuando se haya acordado la apertura de la liquidación. La aplicación de la Resolución supone que la valoración de los elementos patrimoniales está dirigida a mostrar la imagen fiel de las operaciones tendentes a realizar el activo, cancelar sus deudas y, en su caso, repartir el patrimonio resultante.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Salvo indicación expresa en contrario, las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

c) Juicios y estimaciones

Las inversiones del Fondo en Entidades Participadas, que no se consideran empresas del grupo o asociadas a largo plazo, son valoradas en función del último valor liquidativo publicado por las Sociedades Gestoras de éstas, tal y como indica la Norma 11ª de la Circular 11/2008 y sucesivas modificaciones.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

De acuerdo con el marco de información financiera aplicable, los cambios en las estimaciones contables se registran de manera prospectiva, reconociendo los efectos en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Sin embargo, no cabe esperar que las estimaciones realizadas por la Sociedad Gestora causen un ajuste material en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios en los criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

f) Comparación de la información

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios en las estimaciones contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

g) Principio de empresa en funcionamiento

Con fecha 3 de marzo de 2025, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo ha decidido proceder a la liquidación del Fondo. Por ese motivo, ha decidido formular las cuentas anuales bajo principios contables distintos a los de empresa en funcionamiento. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo considera que no se hubieran producido diferencias significativas si las mismas se hubieran formulado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

3. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024 que el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora propone, se detalla a continuación:

	Euro	os
	2024 (Propuesta)	2023 (*) (Aprobada)
Base de reparto	2.545.020.04	7.625.000.45
Pérdidas y ganancias Aplicación	2 515 929,94	7 625 809,15
Partícipes	2 515 929,94	7 625 809,15
	2 515 929,94	7 625 809,15

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

4. Normas de registro y valoración

a) Clasificación de activos financieros

Los activos financieros a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro.

- Valores representativos de deuda

Corresponde a las inversiones por suscripción o adquisición de obligaciones, bonos u otros valores de renta fija, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos.

b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

- Acciones y participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la Entidad Participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores se valoran al patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Para llevar a cabo la valoración de las participaciones, la Sociedad Gestora ha utilizado las valoraciones recibidas de las Entidades Participadas. Dichas valoraciones generalmente se rigen por los criterios de valoración publicados por la E.V.C.A. (European Venture Capital Association) para las Entidades Participadas.

Los estados financieros de las Entidades Participadas son auditados anualmente siendo además objeto de unas revisiones, no auditadas, de los estados financieros trimestrales y/o semestrales. En dichos estados financieros se recoge también la valoración de la cartera, la cual aparece en los estados financieros y/o notas relativas a los mismos, en función de las normativas contables aplicables en cada jurisdicción.

c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Se considera que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede estar motivada por la insolvencia del deudor. Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de reconocimiento.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:
 - * Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
 - * Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono al Patrimonio neto.

iii) Capital Inicio

En el caso de deterioro del valor en activos financieros considerados de capital inicio, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital inicio. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en el punto anterior.

d) Compraventa de participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

La parte de inversión comprometida en otras Entidades de Capital Riesgo se registra por el importe efectivamente comprometido, en las cuentas de orden del balance dentro del epígrafe de "Compromisos de compra de valores - De empresas objeto de capital riesgo" o del epígrafe de "Compromisos de compra de valores - De otras empresas", dependiendo de si la Entidad Participada cumple las características establecidas en el artículo 14 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Se contabilizan en el activo de balance dentro del epígrafe de "Instrumentos de Patrimonio", del activo corriente o no corriente, dependiendo del plazo en que el Fondo tenga la intención de venderlos, cuando se produzca la adquisición o suscripción del valor.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Por los desembolsos pendientes no exigidos se reconoce una cuenta correctora del activo correspondiente, hasta el momento en que dichos desembolsos sean reclamados o exigidos, en cuyo caso se reconoce un pasivo por la parte pendiente de desembolso.

e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Partícipe a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

f) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que el Fondo no haya cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se haya retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad del Fondo para transmitir dicho activo.

g) Pasivos financieros

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para el Fondo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos o pasivos financieros mantenidos para negociar, que se tratan de manera análoga a los activos financieros mantenidos para negociar.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo cuenta con un derivado de FX sobre tipos de cambio de moneda.

h) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Fondo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

i) Baja del balance de pasivos financieros

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

j) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de las Cuentas Anuales, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Fondo incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

k) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las participaciones en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tiene en propiedad participaciones propias u otros instrumentos de patrimonio propios.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

l) Reconocimiento de ingresos y gastos

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecho por el Fondo a la Sociedad Gestora se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Reglamento de Gestión suscrito entre ambas partes.

m) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre beneficios, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

Los pasivos y activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de pérdidas y ganancias fiscales futuras, que permitan la aplicación de dichos pasivos y activos, respectivamente. El Fondo no se reconoce ningún activo por impuesto diferido por reconocimiento de derechos por compensación de pérdidas fiscales.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

n) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Fondo.

Se consideran partidas monetarias la tesorería, los valores representativos de deuda, los préstamos participativos y otras financiaciones concedidas o recibidas con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, así como los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.

Se consideran partidas no monetarias aquellas no incluidas como partidas monetarias, es decir, que se vayan a recibir o pagar con una cantidad no determinada ni determinable de unidades monetarias, entre ellas el inmovilizado material, inmovilizado intangible, instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio que cumplen los requisitos anteriores.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado a la fecha de transacción.

Las partidas monetarias se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias, tanto positivas como negativas, que surgen así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de valoración, imputándose las diferencias de cambio a patrimonio o a la cuenta de pérdidas y ganancias, de manera análoga a las variaciones del valor razonable del activo en cuestión.

Las partidas no monetarias valoradas a coste se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, aplicando el tipo de cambio de la fecha de valoración a los efectos de determinar la corrección valorativa por deterioro, en su caso.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

5. Gestión de riesgos - Exposición al riesgo

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad Gestora valora la cartera de Entidades Participadas utilizando como base los criterios seguidos por cada gestor para la determinación del valor de su cartera. En Europa y EE.UU., los fondos de Private Equity típicamente valoran sus carteras a "Fair Market Value" de acuerdo con lo establecido en la FASB 157 y los criterios del IFRS y, por tanto, utilizan criterios similares, que se adecúan generalmente a los criterios establecidos por la European Venture Capital Association "EVCA".

b) Riesgo de crédito

La Sociedad Gestora estima que el riesgo de crédito del Fondo es relativamente bajo ya que, por un lado el Fondo al 31 de diciembre de 2024, únicamente se encuentra apalancado con la línea de crédito contratada con Bankinter, S.A., por otro, el Reglamento del Fondo establece un mecanismo para solventar posible situaciones de "partícipes en mora", que favorece de forma significativa la transmisión por parte de un partícipe de su posición en el Fondo a un tercero con anterioridad a una posible situación de mora, ya que de lo contrario, el partícipe incumplidor que entrase en situación de "partícipe en mora" podría llegar a perder todo lo desembolsado hasta esa fecha.

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es poco significativo, ya que el Fondo únicamente tiene asociado a un tipo de interés la posición de Tesorería del mismo y la línea de crédito contratada con Bankinter, S.A., tanto a nivel de depósitos bancarios, imposiciones a plazo fijo, repos y/u otros activos del mercado monetario.

d) Riesgo de tipo de cambio

El Fondo tiene 17 Entidades Participadas en cartera denominadas en moneda distinta al euro. Durante el ejercicio 2024, la Sociedad Gestora ha contratado un instrumento de cobertura de divisa para mitigar el riesgo de tipo de cambio.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

e) Riesgo de liquidez

La Sociedad Gestora cuenta en todo momento con una posición de tesorería amplia para atender las necesidades de desembolsos por parte del Fondo. Dicha liquidez proviene de la suscripción y desembolso efectuado por los partícipes a solicitud de la Sociedad Gestora. Asimismo, la Sociedad Gestora realiza estimaciones de futuros desembolsos para planificar y establecer con suficiente antelación el calendario de solicitud de nuevas suscripciones y desembolsos por parte de los partícipes.

f) Riesgo operacional

La Sociedad Gestora estima que el Fondo tiene un riesgo operacional significativamente más reducido que el de la mayor parte de fondos tradicionales ya que, tanto desde el punto de vista del activo (inversiones en Entidades Participadas) como del pasivo (solicitudes de desembolso a partícipes), el número de operaciones al año es muy limitado.

6. Inversiones financieras a largo plazo

El desglose del epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros		
	2024	2023 (*)	
Instrumentos de patrimonio:			
De entidades objeto de capital riesgo	43 717 098,82	60 059 742,90	
De otras entidades	10 543 774,49	12 028 981,42	
	54 260 873,31	72 088 724,32	

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

En el epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio - De entidades objeto de capital riesgo", se recoge el patrimonio de Instrumentos de patrimonio invertido en entidades objeto de capital riesgo residentes en Estados miembros de la Unión Europea o en terceros países, siempre que dicho tercer país no figure en la lista de países y territorios no cooperantes establecida por el Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales y haya firmado con España un convenio para evitar la doble imposición, con cláusula de intercambio de información o un acuerdo de intercambio de información en materia tributaria.

En el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio - De otras entidades", se incluyen los instrumentos de patrimonio en entidades objeto de capital riesgo que no cumplen con el punto anterior.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo tiene suscritos determinados compromisos de inversión inicial en fondos de Private Equity. Este capital inicialmente comprometido se incrementa como consecuencia de que parte de las distribuciones recibidas son tratadas como un "recallable distribution", es decir, que dicha parte de la distribución recibida puede ser susceptible de ser solicitada por el gestor para financiar nuevos desembolsos, lo que se conoce como reciclaje. Este capital, a su vez, se disminuye por las reducciones de compromiso que ciertos Fondos Participados han liberado a sus inversores.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2024:

					Euros		
Entidad Participada	Partici	pación	Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Ajuste de tipo de cambio	Compromiso de Inversión Ajustado
	(1)	(2)					
Fondo 1	0,29%	-	7 512 989,75	2 345 077,48	=	767 409,62	10 625 476,85
Fondo 2	0,23%	-	7 023 951,68	5 487 758,20	-	(12 695,46)	12 499 014,42
Fondo 3	-	-	10 000 000,00	1 694 657,53	(454 981,64)	-	11 239 675,89
Fondo 4	1,24%	-	7 404 844,29	5 318 637,72	-	1 131 185,92	13 854 667,93
Fondo 5	0,44%	-	7 681 081,50	2 932 132,09	-	46 536,29	10 659 749,88
Fondo 6	0,45%	-	10 000 000,00	968 415,28	(378 957,46)	-	10 589 457,82
Fondo 7	0,26%	0,39%	3 015 000,00	2 772 195,62	-	-	5 787 195,62
Fondo 8	-	-	2 910 964,67	-	-	-	2 910 964,67
Fondo 9	0,21%	-	8 039 877,79	2 325 010,32	(1 011 583,02)	74 011,13	9 427 316,22
Fondo 10	0,94%	-	10 000 000,00	-	-	-	10 000 000,00
Fondo 11	0,09%	-	8 099 789,41	1 221 466,93	-	(246 622,82)	9 074 633,52
Fondo 12	0,73%	-	7 733 952,05	1 144 343,06	-	660 240,25	9 538 535,36
Fondo 13	1,99%	-	8 377 084,88	-	-	422 653,65	8 799 738,53
Fondo 14	0,05%	0,71%	7 645 259,94	856 905,01	-	1 127 836,39	9 630 001,34
Fondo 15	0,28%	1,51%	5 912 961,21	864 086,30	(1 723 801,26)	380 260,02	5 433 506,27
Fondo 16	0,08%	-	7 645 259,94	1 400 304,17	-	711 701,14	9 757 265,25
Fondo 17	-	-	1 203 299,67	108 601,45	(266 229,31)	-	1 045 671,81
Fondo 18	0,28%	-	7 661 661,05	916 439,82	-	1 193 099,33	9 771 200,20
Fondo 19	0,31%	-	5 794 190,36	588 993,17	-	617 572,72	7 000 756,25
Fondo 20	0,10%	0,29%	10 000 000,00	2 182 514,12	-	-	12 182 514,12
Fondo 21	0,50%	-	5 081 669,69	3 013 604,77	-	686 580,96	8 781 855,42
Fondo 22	0,50%	-	7 323 324,79	1 738 232,72	-	1 511 407,86	10 572 965,37
Fondo 23	-	-	1 500 000,00	291 157,56	(291 157,56)	-	1 500 000,00
Fondo 24	0,11%	-	6 000 000,00	858 523,38	-	-	6 858 523,38
Fondo 25	-	-	2 539 490,65	-	(20 856,65)	-	2 518 634,00
Fondo 26	0,25%	-	6 000 000,00	270 720,00	-	-	6 270 720,00
Fondo 27	-	-	7 371 369,60	697 040,14	-	1 163 215,82	9 231 625,56
Fondo 28	0,28%	-	7 282 790,77	1 170 305,13	-	1 565 398,41	10 018 494,31
Fondo 29	-	-	2 500 000,00				2 500 000,00
			189 260 813,69	41 167 121,97	(4 147 566,90)	11 799 791,23	238 080 159,99

⁽¹⁾ El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

⁽²⁾ El porcentaje se refiere, en su caso, al porcentaje mantenido en los compartimentos concretos de las Entidades Participadas y que ha servido de base para el cálculo del valor teórico de las participaciones.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2023:

					Euros		
Entidad Participada	Partici	pación	Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Ajuste de tipo de cambio	Compromiso de Inversión Ajustado
-	(1)	(2)					
Fondo 1	0,29%	-	7 512 989,75	2 204 797,29	=	852 360,39	10 570 147,43
Fondo 2	0,23%	-	7 023 951,68	5 159 485,97	-	298 326,45	12 481 764,11
Fondo 3	n d	-	10 000 000,00	1 694 657,53	(372 365,94)	-	11 322 291,59
Fondo 4	1,24%	-	7 404 844,29	5 000 482,11	-	1 388 778,60	13 794 105,00
Fondo 5	0,44%	-	7 681 081,50	2 756 734,87	-	174 643,21	10 612 459,58
Fondo 6	0,44%	-	10 000 000,00	968 415,28	(294 718,26)	-	10 673 697,02
Fondo 7	0,20%	0,39%	3 015 000,00	2 772 195,62	-	-	5 787 195,62
Fondo 8	0,10%	-	2 910 964,67	-	-	-	2 910 964,67
Fondo 9	0,21%	-	8 039 877,79	2 185 930,52	(951 071,13)	142 421,02	9 417 158,19
Fondo 10	0,94%	-	10 000 000,00	-	-	-	10 000 000,00
Fondo 11	0,09%	-	8 099 789,41	1 148 400,00	-	(196 712,95)	9 051 476,46
Fondo 12	0,79%	=	7 733 952,05	1 075 889,59	=	710 982,91	9 520 824,55
Fondo 13	1,99%	=	8 377 084,88	=	=	391 254,98	8 768 339,86
Fondo 14	0,05%	0,71%	7 645 259,94	805 645,80	-	1 120 370,17	9 571 275,91
Fondo 15	0,28%	1,51%	5 912 961,21	824 444,03	(1 644 717,25)	337 411,18	5 430 099,16
Fondo 16	0,08%	-	7 645 259,94	1 315 987,33	-	764 874,55	9 726 121,82
Fondo 17	n d	-	1 203 299,67	108 601,45	(266 229,31)	-	1 045 671,81
Fondo 18	0,28%	-	7 661 661,05	860 058,24	-	1 127 910,24	9 649 629,52
Fondo 19	0,31%	-	5 794 190,36	553 760,18	-	629 474,43	6 977 424,98
Fondo 20	0,10%	0,29%	10 000 000,00	2 178 216,81	-	0,00	12 178 216,81
Fondo 21	0,50%	-	5 081 669,69	2 833 333,94	-	839 750,31	8 754 753,94
Fondo 22	0,50%	-	7 323 324,79	1 612 847,12	-	1 518 857,62	10 455 029,53
Fondo 23	0,00%	-	1 500 000,00	291 157,56	=	· -	1 791 157,56
Fondo 24	0,11%	-	6 000 000,00	858 523,38	-	-	6 858 523,38
Fondo 25	n d	=	2 539 490,65	=	(20 856,65)	=	2 518 634,00
Fondo 26	0,25%	-	6 000 000,00	270 720,00	-	-	6 270 720,00
Fondo 27	0,33%	-	7 371 369,60	654 880,54	=	1 174 626,30	9 200 876,44
Fondo 28	0,18%	-	7 282 790,77	790 892,31	-	1 622 935,11	9 696 618,18
Fondo 29	n d	-	2 500 000,00				2 500 000,00
			189 260 813,69	38 926 057,46	(3 549 958,55)	12 898 264,52	237 535 177,12

⁽¹⁾ El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

El epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio - De entidades objeto de capital riesgo", al 31 de diciembre de 2024 y 2023, recoge los desembolsos efectuados en las Entidades Participadas, ajustados por las variaciones de valoración de los mismos.

⁽²⁾ El porcentaje se refiere, en su caso, al porcentaje mantenido en los compartimentos concretos de las Entidades Participadas y que ha servido de base para el cálculo del valor teórico de las participaciones.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo" del ejercicio 2024:

			Euros		
	Valor			Ajustes por	Valor
Entidad	razonable al			valoración en	razonable al
Participada	31.12.2023 (*)	Desembolsos	Bajas	Patrimonio neto	31.12.2024
Fondo 1	5 827 846,15	167 282,27	-	(1 746 997,70)	4 248 130,72
Fondo 2	742 795,48	-	(2 726 017,62)	2 028 565,29	45 343,15
Fondo 3	-	-	(730 997,83)	730 997,83	-
Fondo 4	1 141 907,69	-	-	(864 160,07)	277 747,62
Fondo 5 (*)	3 033 031,19	-	-	276 908,48	3 309 939,67
Fondo 6	554 737,00	167 703,40	-	(52 937,40)	669 503,00
Fondo 7	28 450,00	-	-	(15 388,00)	13 062,00
Fondo 8	17 873,00	-	11 029,62	(28 902,62)	-
Fondo 9	1 773 880,54	36 673,20	(1 203 761,76)	967 038,03	1 573 830,01
Fondo 10	1 705 123,00	-	(634 855,69)	147 375,69	1 217 643,00
Fondo 11	735 988,24	173 453,13	(552 080,01)	509 447,77	866 809,13
Fondo 12	8 469 866,06	59 657,11	(1 384 082,22)	(1 951 956,50)	5 193 484,45
Fondo 13	1 757 157,82	-	-	439 604,04	2 196 761,86
Fondo 14	2 813 714,93	18 250,34	(72 878,12)	(323 772,88)	2 435 314,27
Fondo 15	1 386 546,23	-	(40 744,54)	(693 317,31)	652 484,38
Fondo 16	3 277 981,00	2 924,47	(537 645,53)	(616 754,98)	2 126 504,96
Fondo 18	3 878 572,85	814,82	-	(108 131,53)	3 771 256,14
Fondo 19 (*)	2 686 472,40	(152 093,45)	(894 291,52)	(913 267,72)	726 819,71
Fondo 20	8 787 339,38	339 097,83	(375 245,50)	(588 829,79)	8 162 361,92
Fondo 21 (*)	6 309 477,83	-	-	197 537,28	6 507 015,11
Fondo 22	5 258 485,97	193 652,55	(1 043 478,22)	550 723,66	4 959 383,96
Fondo 23	46 933,67	-	(1,00)	(46 932,67)	-
Fondo 24	1 698 106,00	-	-	(193 764,00)	1 504 342,00
Fondo 26	382 313,00	-	-	10 264,00	392 577,00
Fondo 27	4 146 187,33	444 437,62	(3 225 510,73)	(1 365 114,22)	-
Fondo 28	5 627 937,56	429 313,23	(1 301 418,91)	(1 345 272,63)	3 410 559,25
	72 088 724,32	1 881 166,52	(14 711 979,58)	(4 997 037,95)	54 260 873,31

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

^(**) Fondos clasificados como De otras entidades.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de "Inversiones financieras a largo plazo" del ejercicio 2023:

			Euros		
Entidad	Valor razonable al			Ajustes por valoración en	Valor razonable al
Participada	31.12.2022 (*)	Desembolsos	Bajas	Patrimonio neto	31.12.2023 (*)
Fondo 1	5 696 169.14	26 473,71	_	105 203.30	5 827 846,15
Fondo 2	930 641,29	28 279,48	(1 942 382,67)	1 726 257,38	742 795,48
Fondo 3	13 723.00	15 825.67	(1 532 621,88)	1 503 073.21	742 733,40
Fondo 4	1 997 181.70	15 025,07	(1 332 021,00)	(855 274,01)	1 141 907,69
Fondo 5 (**)	4 742 154,89		(533 953,07)	(1 175 170,63)	3 033 031,19
Fondo 6	1 906 845,90	_	(408 549,88)	(943 559,02)	554 737,00
Fondo 7	83 158.00	_	(111 254,39)	56 546.39	28 450.00
Fondo 8	23 479,00		(111234,33)	(5 606,00)	17 873,00
Fondo 9	3 531 233.83	109 497.25	(900 518.25)	(966 332.29)	1 773 880.54
Fondo 10	2 307 973.00	105457,25	(226 214,88)	(376 635,12)	1 705 123,00
Fondo 11	1 640 862,55		(359 823,59)	(545 050,72)	735 988,24
Fondo 12	7 020 294.39	86 811.69	(29 322,71)	1 392 082.69	8 469 866.06
Fondo 13	2 809 615,19	-	(407 557,26)	(644 900,11)	1 757 157,82
Fondo 14	3 837 210,76	98 498,16	(343 129,56)	(778 864,43)	2 813 714,93
Fondo 15	1 926 109,16	50 450,10	(238 411,92)	(301 151,01)	1 386 546,23
Fondo 16	4 653 086.44	18 958.79	(198 438,45)	(1 195 625,78)	3 277 981,00
Fondo 17	4 000 000,44	38 763,08	(38 763,08)	(1 193 023,70)	3 2 7 7 90 1,00
Fondo 18	8 653 347.08	3 714,50	(1 394 901.11)	(3 383 587.62)	3 878 572.85
Fondo 19 (**)	1 607 308,27	2 492.20	(1 394 901,11)	1 076 671.93	2 686 472,40
Fondo 20	11 109 956,49	150 924,81	(720 275,87)	(1 753 266,05)	8 787 339,38
Fondo 21 (**)	6 161 785,11	130 924,01	(720 27 3,07)	147 692,72	6 309 477,83
Fondo 22	7 557 929,87	47 030,12	(1 070 871,22)	(1 275 602,80)	5 258 485,97
Fondo 23	47 148,63	47 030,12	(1 070 071,22)	(214,96)	46 933,67
Fondo 24	1 193 585,00	312 743,63		191 777,37	1 698 106,00
Fondo 26	978 225.00	8 640,00	(571 245,75)	(33 306,25)	382 313,00
Fondo 27	4 424 743,11	117 201,58	(3/1243,/3)	(395 757,36)	4 146 187,33
Fondo 28	6 043 518,66	253 287,67	(364 803,42)	(304 065,35)	5 627 937,56
1 01100 20	0 043 310,00	233 201,01	(304 003,42)	(304 003,33)	3 02/ 33/,30
	90 897 285,46	1 319 142,34	(11 393 038,96)	(8 734 664,52)	72 088 724,32

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, los desembolsos efectuados en los Fondos Participados se incluyen en la columna de desembolsos. En la columna de bajas se incluye el coste de las ventas de las inversiones de baja como consecuencia de las distribuciones recibidas durante dicho ejercicio, que han generado plusvalías y minusvalías que se encuentran registradas en el epígrafe de "Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras - Resultados por enajenaciones (netos)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, por un importe positivo de 2.281.949,18 euros y 8.010.439,53 euros, respectivamente (Nota 15.c).

^(**) Fondos clasificados como De otras entidades.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Los Ajustes por valoración en patrimonio neto, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, recogen las variaciones del valor inicial de las inversiones financieras para reflejar el valor razonable en cumplimiento de la Norma 11ª de la Circular 11/2008 y sucesivas modificaciones. Estas variaciones de valor se deben a las plusvalías y minusvalías latentes y no materializadas de las inversiones y a las apreciaciones y depreciaciones de las inversiones realizadas en moneda extranjera.

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

			Euros	
Entidad Participada	Moneda	Ajustes por valoración al 31.12.2023 (*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2024
Fondo 1	USD	4 972 684,16	(1 746 997,70)	3 225 686,46
Fondo 2	USD	(3 439 790,34)	2 028 565,29	(1 411 225,05)
Fondo 3	EUR	(730 997,83)	730 997,83	-
Fondo 4	USD	(1 702 352,48)	(864 160,07)	(2 566 512,55)
Fondo 5	USD	(1 871 100,28)	276 908,48	(1 594 191,80)
Fondo 6	EUR	(888 922,93)	(52 937,40)	(941 860,33)
Fondo 7	EUR	(10 177,89)	(15 388,00)	(25 565,89)
Fondo 8	EUR	28 902,62	(28 902,62)	-
Fondo 9	USD	27 841,01	967 038,03	994 879,04
Fondo 10	EUR	(1 435 935,45)	147 375,69	(1 288 559,76)
Fondo 11	USD	(1 772 682,33)	509 447,77	(1 263 234,56)
Fondo 12	USD	4 808 632,46	(1 951 956,50)	2 856 675,96
Fondo 13	GBP	1 025 672,61	439 604,04	1 465 276,65
Fondo 14	USD	338 527,14	(323 772,88)	14 754,26
Fondo 15	GBP	1 300 457,47	(693 317,31)	607 140,16
Fondo 16	USD	534 795,96	(616 754,98)	(81 959,02)
Fondo 18	USD	437 301,20	(108 131,53)	329 169,67
Fondo 19	USD	(169 364,20)	(913 267,72)	(1 082 631,92)
Fondo 20	EUR	3 390 010,60	(588 829,79)	2 801 180,81
Fondo 21	USD	709 956,46	197 537,28	907 493,74
Fondo 22	USD	(675 255,68)	550 723,66	(124 532,02)
Fondo 23	EUR	46 932,66	(46 932,67)	(0,01)
Fondo 24	EUR	(232 333,19)	(193 764,00)	(426 097,19)
Fondo 26	EUR	(1 193 283,08)	10 264,00	(1 183 019,08)
Fondo 27	USD	1 347 452,34	(1 365 114,22)	(17 661,88)
Fondo 28	USD	(724 595,81)	(1 345 272,63)	(2 069 868,44)
		4 122 375,20	(4 997 037,95)	(874 662,75)

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Los ajustes de valoración al 31 de diciembre de 2024 de la tabla anterior incluyen el efecto fiscal acumulado por importe de 784.097,92 euros (Nota 12).

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

			Euros	
Entidad Participada	Moneda	Ajustes por valoración al 31.12.2022 (*)	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 31.12.2023 (*)
Fondo 1	USD	4 867 480,86	105 203,30	4 972 684,16
Fondo 2	USD	(5 166 047,72)	1 726 257,38	(3 439 790,34)
Fondo 3	EUR	(2 234 071,04)	1 503 073,21	(730 997,83)
Fondo 4	USD	(847 078,47)	(855 274,01)	(1 702 352,48)
Fondo 5	USD	(695 929,65)	(1 175 170,63)	(1 871 100,28)
Fondo 6	EUR	54 636,09	(943 559,02)	(888 922,93)
Fondo 7	EUR	(66 724,28)	56 546,39	(10 177,89)
Fondo 8	EUR	34 508,62	(5 606,00)	28 902,62
Fondo 9	USD	994 173,30	(966 332,29)	27 841,01
Fondo 10	EUR	(1 059 300,33)	(376 635,12)	(1 435 935,45)
Fondo 11	USD	(1 227 631,61)	(545 050,72)	(1 772 682,33)
Fondo 12	USD	3 416 549,77	1 392 082,69	4 808 632,46
Fondo 13	GBP	1 670 572,72	(644 900,11)	1 025 672,61
Fondo 14	USD	1 117 391,57	(778 864,43)	338 527,14
Fondo 15	GBP	1 601 608,48	(301 151,01)	1 300 457,47
Fondo 16	USD	1 730 421,74	(1 195 625,78)	534 795,96
Fondo 18	USD	3 820 888,82	(3 383 587,62)	437 301,20
Fondo 19	USD	(1 246 036,13)	1 076 671,93	(169 364,20)
Fondo 20	EUR	5 143 276,65	(1 753 266,05)	3 390 010,60
Fondo 21	USD	562 263,74	147 692,72	709 956,46
Fondo 22	USD	600 347,12	(1 275 602,80)	(675 255,68)
Fondo 23	EUR	47 147,62	(214,96)	46 932,66
Fondo 24	EUR	(424 110,56)	191 777,37	(232 333,19)
Fondo 26	EUR	(1 159 976,83)	(33 306,25)	(1 193 283,08)
Fondo 27	USD	1 743 209,70	(395 757,36)	1 347 452,34
Fondo 28	USD	(420 530,46)	(304 065,35)	(724 595,81)
		12 857 039,72	(8 734 664,52)	4 122 375,20

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Los ajustes de valoración al 31 de diciembre de 2023 de la tabla anterior incluyen el efecto fiscal acumulado por importe de 505.661,52 euros (Nota 12).

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

A continuación, se detallan las Entidades Participadas, así como los auditores de cada una de ellas al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Entidad Participada	Auditores 2024	Auditores 2023
Fondo 1	Fract 9 Voung LLD	Fract 9 Voung LLD
	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 2	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 3	n/a	n/a
Fondo 4	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 5	PricewaterhouseCoopers	PricewaterhouseCoopers
Fondo 6	KPMG LLP	KPMG LLP
Fondo 7	KPMG LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 8	n/a	Deloitte & Touche LLP
Fondo 9	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 10	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 11	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 12	PricewaterhouseCoopers	PricewaterhouseCoopers
Fondo 13	KPMG LLP	KPMG LLP
Fondo 14	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 15	Grant Thornton UK LLP	Grant Thornton UK LLP
Fondo 16	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 18	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 19	PricewaterhouseCoopers	PricewaterhouseCoopers
Fondo 20	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 21	PricewaterhouseCoopers	PricewaterhouseCoopers
Fondo 22	RMS US LLP	RMS US LLP
Fondo 23	n.d	n d
Fondo 24	BDO LLP	Deloitte LLP
Fondo 26	PricewaterhouseCoopers Audit	PricewaterhouseCoopers Audit
Fondo 27	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 28	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 29	n/a	n/a
101100 23	11/0	11/4

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euro	S
	2024	2023 (*)
Tesorería		
En euros	1 882 778,22	1 453 802,27
En libras	10 869,24	555,38
En dólares americanos	1 022 031,39	1 452 176,16
	2 915 678,85	2 906 533,81

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo del epígrafe de "Tesorería" corresponde al

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

importe que el Fondo mantiene en cuatro cuentas corrientes bancarias, en Bankinter, S.A., BNP Paribas, S.A., Sucursal en España en euros, en libras y en dólares americanos., remuneradas a un tipo de interés de mercado.

Según el Folleto del Fondo, éste prevé mantener un porcentaje máximo de efectivo en Tesorería del 15% sobre el Patrimonio Total Comprometido. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 este porcentaje era del 1,79% y del 1,78%, respectivamente, sobre el Patrimonio Total Comprometido.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2024 y 2023 por las citadas cuentas corrientes ascendían a un importe de 52.408,85 euros y 83.649,68 euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe de "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 15.a).

8. Deudores

El desglose del epígrafe de "Deudores" al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Euros		
	2024	2023 (*)	
Deudores Administraciones Públicas deudoras (Nota 19)	30 727,54 111 818,36	32 684,69 15 831,80	
	142 545,90	48 516,49	

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

9. Acreedores y cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de "Acreedores y cuentas a pagar" al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023 (*)
Acreedores por prestación de servicios Otras deudas con Administraciones Públicas (Nota 19)	41 582,07 140 141,27	46 578,43 196 203,81
	181 723,34	242 782,24

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

10. Deudas a corto plazo

El desglose del epígrafe de "Deudas a corto plazo y cuentas a pagar" al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Euros		
	2024	2023 (*)	
Préstamos y créditos con entidades de crédito			
Línea de crédito		915,80	
		915,80	

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo tenía registradas deudas a corto plazo que se correspondían, con el importe dispuesto de la línea de crédito que tiene contratada con Bankinter, S.A. Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no tiene saldo dispuesto de esta línea de crédito.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Los intereses asumidos durante el ejercicio 2024 y 2023 por la citada línea de crédito ascienden a 3.340,79 euros y a 3.192,51 euros, respectivamente (Nota 15.b).

11. Instrumentos de cobertura

a) Otros pasivos corrientes

El desglose del epígrafe de "Otros pasivos corrientes - instrumentos de cobertura" al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Eur	Euros		
	2024	2023 (*)		
Derivados	745 374,88	49 076,75		
	745 374,88	49 076,75		

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo tiene contratados derivados de cobertura, sobre el tipo de cambio FX con el objetivo de cubrir parte de su cartera de inversiones denominada en moneda extranjera ante variaciones en el tipo de cambio. En este sentido, se ha designado una relación de cobertura contable y se han clasificado estos derivados como "Derivados de cobertura". Al cierre de 2024 y 2023, estos derivados cubren un valor nocional de 12.626.967,71 euros y 22.190.945,83 euros, respectivamente, que se desglosa a efectos de presentación en las cuentas de orden del balance del Fondo. Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, estos derivados han generado una variación negativa en su valor razonable desde la fecha de constitución de 696.298,13 euros y una variación positiva de 1.229.328,68 euros, respectivamente, y unas pérdidas en la cuenta de pérdidas y ganancias, durante el ejercicio 2024 por importe de 732 736,93euros (Nota 15.d).

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

12. Pasivos por impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los Administradores de la Sociedad Gestora optaron por considerar inversiones con plusvalías, no exentas de tributación, a las generadas por aquellas inversiones que están domiciliadas en territorios en los que no existen convenios de colaboración fiscal con España o cuyas partes vinculadas tengan su domicilio en dichos territorios, en base a su mejor estimación. El importe por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 784.094,92 euros y 505.658,52 euros, respectivamente.

13. Provisiones a largo plazo

El epígrafe de "Provisiones a largo plazo" recoge el importe provisionado por el Fondo en concepto de Comisión de éxito, al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante el ejercicio 2024 y 2023 se ha liberado parte de dicha provisión por importe de 178.363,46 euros y 71.123,81 euros, respectivamente, y se encuentra reflejado en el epígrafe de "Excesos de provisiones" (Nota 18). Adicionalmente, durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo a pagado a la Sociedad Gestora en concepto de comisión de éxito un importe de 835.512,64 euros y 4.417.288,40 euros, respectivamente.

El movimiento de la provisión por la comisión de éxito a lo largo del ejercicio 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Euros			
	Saldo a 31.12.2023 (*)	Altas (Nota 16)	Bajas (Nota 18)	Saldo a 31.12.2024
Provisión por comisión de éxito	3 991 569,06		(1 013 876,10)	2 977 692,96
	3 991 569,06	<u>-</u>	(1 013 876,10)	2 977 692,96
		Eui	ros	
	Saldo a 31.12.2022 (*)	Altas (Nota 16)	Bajas (Nota 18)	Saldo a 31.12.2023 (*)
Provisión por comisión de éxito	8 479 981,27	<u>-</u>	(4 488 412,21)	3 991 569,06
	8 479 981,27	<u>-</u>	(4 488 412,21)	3 991 569,06

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

14. Fondos reembolsables

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

El desglose y el movimiento del epígrafe de "Fondos reembolsables" al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El Fondo cuenta con un Patrimonio Total Comprometido que está representado por la suma de los compromisos de inversión de todos los Partícipes del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, ningún partícipe del Fondo posee un porcentaje de participación superior al 20%, por lo que no existen participaciones significativas.

El Patrimonio Total Comprometido del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a 162.875.000,00 euros, en ambos ejercicios.

El patrimonio del Fondo está dividido en participaciones de Clase A y participaciones de Clase B, ambas sin valor nominal, que confieren a sus titulares en unión de los demás partícipes, un derecho de propiedad sobre aquél en los términos que lo regulan legal y contractualmente. La suscripción o compraventa de participaciones implicará la aceptación por el partícipe del Reglamento de Gestión por el que se rige el Fondo. Las participaciones de Clase A y B confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el patrimonio del Fondo a prorrata de su participación en el mismo.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 15 del Reglamento de Gestión, los rendimientos percibidos de las Entidades Participadas, así como, en su caso, de los importes resultantes de la desinversión total o parcial del Fondo en las Entidades Participadas, una vez satisfechos cualesquiera gastos y obligaciones del Fondo, y una vez retenidos los importes que a juicio de la Sociedad Gestora fueran necesarios para cubrir los gastos operativos y obligaciones previstos del Fondo, incluidos los desembolsos pendientes con respecto a las Entidades Participadas, se distribuirán a los partícipes de acuerdo con el siguiente orden de prelación:

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

- a) en primer lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes, sin diferencia de clase, hasta que hayan percibido, incluidos aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados, una cantidad equivalente a la parte del Compromiso de Inversión por ellos desembolsado;
- b) en segundo lugar, se distribuirá el 100% a los partícipes, sin diferencia de clase, hasta que hayan percibido una cantidad equivalente a una tasa interna de retorno o rentabilidad (TIR) anual del 8% (compuesta anualmente y calculada diariamente sobre la base de un año de 365 días), sobre el importe resultante de deducir, en cada momento, del Compromiso de Inversión suscrito y desembolsado, aquellos importes que se hubieran distribuido previamente a los partícipes en concepto de reembolso parcial o distribución de resultados (en lo sucesivo, el "Retorno Preferente");
- c) en tercer lugar, se distribuirá el 100% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito, hasta que por tal concepto haya percibido una cantidad equivalente al 5% de las cantidades percibidas por el conjunto de partícipes y por la Sociedad Gestora en virtud de los puntos (b) y (c) relativas a las inversiones efectuadas en el Mercado Primario más un 10% por ciento de las cantidades percibidas por el conjunto de partícipes y por la Sociedad Gestora en virtud de los puntos (b) y (c) relativas a las inversiones efectuadas en el Mercado Secundario; y
- d) en cuarto lugar, (i) para las distribuciones relativas a las inversiones efectuadas en el Mercado Primario se distribuirá el 95% a todos los partícipes sin diferencia de clase, y el restante 5% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito, y (ii) para las distribuciones relativas a las inversiones efectuadas en el Mercado Secundario se distribuirá el 90% a todos los partícipes sin diferencia de clase, y el restante 10% a la Sociedad Gestora en concepto de Comisión de Éxito.

El epígrafe de "Partícipes" corresponde a una fracción del Patrimonio Total Comprometido, ya que a lo largo de la vida del Fondo los partícipes del Fondo irán suscribiendo participaciones a medida que la Sociedad Gestora vaya requiriendo los correspondientes desembolsos. Por tanto, el Patrimonio del Fondo irá aumentando a medida que se vayan efectuando las suscripciones de participaciones y los desembolsos por parte de los partícipes.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Durante los ejercicios 2024 y 2023 se han reembolsado participaciones a los Partícipes del Fondo por un importe de 14.864.487,33 euros y de 10.788.385,70 euros respectivamente, lo que supone un importe reembolsado del 9,13% y del 6,62%, respectivamente, del Patrimonio Total comprometido. El patrimonio reembolsado por el fondo hasta la fecha asciende a 211.902.872,95 euros.

Los importes de estos reembolsos, desglosados por clase, han sido las siguientes:

	Euros		
	2024	2023 (*)	
Reembolsos			
Clase A	14 863 118,39	10 787 392,06	
Clase B	1 368,94	993,64	
	14 864 487,33	10 788 385,70	

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Patrimonio del Fondo y el número de participaciones desglosado por clases es el siguiente:

	2024	4	2023	(*)
	Patrimonio del Fondo	_	Patrimonio del Fondo	
	(Euros)	Nº Participaciones	(Euros)	Nº Participaciones
Clase A	52 626 564,96	16 179 846,9167	70 248 973,62	20 475 923,2967
Clase B	4 847,00	5 514,7783	6 470,08	6 978,8758
	52 631 411,96	16 185 361,6950	70 255 443,70	20 482 902,1725

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El Fondo cumple al 31 de diciembre de 2024 y 2023 con los requerimientos normativos de Patrimonio mínimo comprometido, recogidos en el artículo 31 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras, y sucesivas modificaciones.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

15. Resultados financieros

El desglose de los epígrafes de "Resultados financieros" al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

a) Ingresos financieros

El desglose del epígrafe de "Ingresos financieros" al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Euros	
2024	2023 (*)
	_
2 457 961,22	718 573,63
52 408,85	83 649,68
107,95	-
2 510 478,02	802 223,31
	2024 2 457 961,22 52 408,85 107,95

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo del epígrafe de "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados - Participaciones en instrumentos" de patrimonio recoge los ingresos percibidos por el Fondo en concepto de dividendos. El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023 (*)
Fondo 2	67,00	_
Fondo 5	-	24 642,15
Fondo 9	70 352,18	
Fondo 12	1 273 985,21	546 206,66
Fondo 13	229 341,91	=
Fondo 14	64 655,66	12 417,17
Fondo 15	22 968,83	-
Fondo 16	-	290,57
Fondo 18	67 891,63	· -
Fondo 22	727 033,37	124 227,83
Fondo 27	894,06	-
Fondo 28	771,37	10 789,25
	2 457 961,22	718 573,63

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

b) Gastos financieros

El desglose de este epígrafe de "Gastos financieros" al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023 (*)
Intereses y cargas asimiladas		
Intereses línea de crédito (Nota 10)	3 340,79	3 192,51
Intereses cuenta Corriente	137,93	4,58
	3 478,72	3 197,09

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

c) Resultados por enajenaciones – Instrumentos de patrimonio

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023 (*)
Inversiones financieras instrumentos de patrimonio		
Beneficios	7 596 583,64	12 195 498,87
Pérdidas	(5 314 634,46)	(4 185 059,34)
	2 281 949,18	8 010 439,53

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los beneficios y pérdidas recogen la diferencia entre los importes distribuidos por las Entidades Participadas y los costes asociados a dichas distribuciones (Nota 6).

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

d) Resultados por enajenaciones – Otras inversiones financieras

El desglose del epígrafe de "Resultados por enajenaciones – Otras inversiones financieras" al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Euro	Euros	
	2024	2023 (*)	
Inversiones financieras operaciones con derivados			
Beneficios	37 974,50	-	
Pérdidas	(770 711,43)	-	
	(732 736,93)		

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

e) Diferencias de cambio (netas)

Al 31 de diciembre de 2024, los ingresos asociados a las diferencias de cambio ascienden a 47.359,52 euros.

Al 31 de diciembre de 2023, los gastos asociados a las diferencias de cambio ascendían a 94.356,40 euros.

16. Otros resultados de explotación - Comisiones satisfechas

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023 (*)
Comisiones satisfechas		
Comisión de gestión fija	769 257,98	886 016,44
	769 257,98	886 016, 44

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Durante el ejercicio 2024 y 2023, la comisión de gestión ha sido la siguiente:

_	Año 0 - 5	Año 5 +
Comisión de gestión sobre el Patrimonio Total Comprometido en Entidades		
Participadas	1,00%	-
Comisión de gestión sobre la diferencia entre Patrimonio Total Comprometido del		
Fondo y el Patrimonio Total Comprometido en Entidades Participadas (*)	0,50%	-
Comisión de gestión sobre el Patrimonio Total Comprometido en Entidades		
Participadas, minorado por el coste de adquisición de las desinversiones		
realizadas en las mismas	-	1,00%

^(*) Se excluye del cálculo la cuantía de los compromisos suscritos en entidades participadas que supere el Patrimonio Total Comprometido del Fondo

17. Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023 (*)
Servicios profesionales	27 016,68	27 750,56
Primas de seguros	2 629,88	3 544,33
Tasa CNMV	1 500,91	2 178,30
Servicios de administración	99 669,39	114 621,35
Servicios bancarios y similares	3 551,74	24,20
Servicios Registrales y Notariales	14 898,19	28 591,23
	149 266,79	176 709,97

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

18. Excesos de provisiones

Durante los ejercicios 2024 y 2023 se ha registrado en el epígrafe de "Excesos de provisiones" una reversión de la provisión de la comisión de éxito, por importe de 178.363,46 euros y 71.123,81 euros, respectivamente. Dicha reversión de la provisión se debe a la actualización del importe estimado por la Sociedad Gestora por dicha comisión de éxito.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

19. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

El desglose del epígrafe de "Deudores - Administraciones Públicas" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023 (*)
Por retenciones practicadas	9 957,68	15 831,80
Por pagos fraccionados	86 028,79	-
Por impuesto sobre beneficios	15 831,89	
	111 818,36	15 831,80

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El desglose del epígrafe de "Acreedores y cuentas a pagar - Administraciones Públicas" al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023 (*)
Por Impuesto sobre beneficios	140 141,27	196 203,81
	140 141,27	196 203,81

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Fondo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora y de sus asesores fiscales, la probabilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2024 y 2023 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023 (*)
Resultado contable antes de impuestos Diferencias permanentes - Minusvalías del ejercicio Diferencias permanentes - Exención por	2 667 111,63 5 314 634,46	7 822 012,96 4 185 059,34
régimen especial de las Entidades de Capital Riesgo	(6 113 195,85)	(9 391 021,52)
Resultado contable ajustado	1 868 550,24	2 616 050,78
Diferencias temporales - Reversión de provisiones	-	-
Base imponible previa	1 868 550,24	2 616 050,78
Compensación de bases imponibles negativas	(1 307 985,17)	(1 831 235,55)
Base imponible del ejercicio	560 565,07	784 815,23
Cuota íntegra	140 141,27	196 203,81
Ajuste de ejercicios anteriores	11 040,42	-
Retenciones y pagos a cuenta (Nota 8)	(111 818,36)	
Cuota a pagar (devolver)	39 363,33	196 203,81

^(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El importe de las diferencias permanentes incluye los dividendos y rentas derivadas de la transmisión de valores representativos de los fondos propios de entidades residentes y no residentes en territorio español que, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y el artículo 65 de la Ley 11/2021, de 30 de diciembre, de Presupuesto Generales del Estado, están exentos de tributación al 95% y las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades que, de acuerdo con el artículo 15 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, no serán fiscalmente deducibles. Asimismo, aquellas rentas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21 de la ley citada, estarán exentas al 99% de acuerdo con lo previsto en el artículo 50.1 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sus posteriores modificaciones en las que se establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de éstas siempre que el importe sea igual o inferior a un millón de euros. Adicionalmente como consecuencia de dichas modificaciones, se elimina la posibilidad de aplazamiento o fraccionamiento de las obligaciones tributarias que deba cumplir el sujeto pasivo en relación con los pagos fraccionados del Impuesto sobre Sociedades.

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo tiene pendientes de compensación Bases Imponibles Negativas según el siguiente desglose:

	Euros
Ejercicio 2022	667 230,69
	667 230,69

El movimiento de las Bases Imponibles Negativas, antes de la presentación de la declaración del Impuesto sobre Beneficios del ejercicio 2024, ha sido el siguiente:

			Euros		
	BINs CCAA 2023	Ajustes	BINs Modelo 200	Compensación Previsión IS	Total Bases Imponibles Negativas
Ejercicio 2022	2 226 024,95	(250 809,09)	1 975 215,86	(1 307 985,17)	667 230,69
	2 226 024,95	(250 809,09)	1 975 215,86	(1 307 985,17)	667 230,69

^(*) Pendiente de presentación el Modelo 200 del ejercicio actual.

De acuerdo con la norma, los activos por impuesto diferido sólo se reconocerán en la medida en que resulte probable que la institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Debido a las características del Fondo, que dificulta establecer con fiabilidad un plan de negocio a largo plazo, la Sociedad Gestora no ha registrado, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ningún importe en relación con el crédito fiscal que surgiría de dichas de Bases Imponibles Negativas.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación en los últimos cuatro ejercicios.

21. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha remunerado a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen créditos o anticipos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo al 31 de diciembre de 2024 se detallan a continuación:

D. Claudio Aguirre Pemán
D. José Luis Molina Domínguez
D. Miguel Zurita Goñi
Malpica Estudio Jurídico, S.L. (representado por D. Antonio Malpica Muñoz)
Dña. María Sanz Iribarren

Presidente Consejero Consejero Secretario - Consejero Vicesecretaria - Consejera

22. Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

23. Honorarios de auditores de cuentas

importe de los honorarios devengados a favor de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas del ejercicio 2024 y 2023 ha ascendido a un importe de 11 miles de euros, en ambos ejercicios, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio. El Fondo no ha pagado honorarios al auditor de cuentas o a otras entidades de la red del auditor por otros servicios durante los ejercicios 2024 y 2023.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresada en Euros)

24. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 22 de enero de 2025, se han reembolsado participaciones a los Partícipes del Fondo por un importe de 2.177.747,01 euros, lo que supone un importe reembolsado del 1,34% del Patrimonio Total comprometido.

Por otro lado, como se indica en la Nota 1, el 3 de marzo de 2025, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha decidido proceder a la liquidación del mismo, conforme a lo establecido en el Reglamento.

Adicionalmente, no se han producido otros hechos posteriores al 31 de diciembre de 2024 de especial relevancia que tengan que incluirse la memoria.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024

(Expresado en Euros)

De acuerdo con el artículo 67 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, los Administradores de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (Sociedad Gestora de Altamar V - Private Equity Program 2010, F.C.R., de régimen simplificado(en liquidación)) presentan el siguiente informe de gestión, que recoge la evolución del Fondo durante el ejercicio 2024.

Desarrollo del negocio del Fondo durante el ejercicio 2024

Altamar V - Private Equity Program 2010, F.C.R., de régimen simplificado (en liquidación) fue constituido el día 1 de marzo de 2011 como Fondo de Capital Riesgo ("F.C.R."), al amparo de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y el Ministerio de Economía y Hacienda. El Fondo no requiere su inscripción en el Registro Mercantil de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.b de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. El Fondo fue inscrito el día 4 de marzo de 2011 en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V. con el nº 128 y con ISIN ES0108741002.

Altamar V - Private Equity Program 2010, F.C.R., de régimen simplificado(en liquidación) cuenta a 31 de diciembre de 2024 con un Patrimonio Total Comprometido por inversores de aproximadamente 163 millones de euros.

A lo largo del ejercicio 2023, la Sociedad Gestora ha reembolsado a los partícipes del Fondo el 9,13% de sus respectivos compromisos de inversión por un importe total de 14.864.487,33 euros.

Informe sobre las actividades en I+D

Durante el ejercicio 2024 el Fondo no ha realizado actividades significativas en materia de investigación y desarrollo.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024 (Expresado en Euros)

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y de sus Sociedades Gestoras y las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientales sostenibles.

Cumplimiento de coeficientes

En cuanto a los coeficientes marcados por la legislación específica para los fondos de capital-riesgo, a 31 de diciembre de 2024, Altamar V - Private Equity Program 2010, F.C.R., de régimen simplificado (en liquidación) cumple satisfactoriamente los ratios y coeficientes de inversión obligatorios, así como los límites a la concentración de inversiones marcados por la regulación vigente.

El artículo 16 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades.

No obstante, la Ley 22/2014 dispone en su artículo 17 que las exigencias anteriores podrán ser incumplidas por las Entidades de Capital Riesgo, durante los tres primeros años, a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la C.N.M.V y durante veinticuatro meses a contar desde que se produzca una desinversión computable en el coeficiente obligatorio que provoque su incumplimiento, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo.

Acciones propias

Durante el ejercicio 2024, el Fondo no ha adquirido ni posee participaciones propias.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2024 (Expresado en Euros)

Informe sobre la actividad medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en el presente Informe de Gestión o en la Memoria de las Cuentas Anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Gestión del riesgo

En la Nota 5 de la Memoria, que forma parte de las cuentas anuales, se hace un análisis detallado de la situación al cierre y de la gestión realizada durante el ejercicio 2024 de los diferentes tipos de riesgos del Fondo.

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Con fecha 22 de enero de 2025, se han reembolsado participaciones a los Partícipes del Fondo por un importe de 2.177.747,01 euros, lo que supone un importe reembolsado del 1,34% del Patrimonio Total comprometido.

Por otro lado, como se indica en la Nota 1 de la memoria de las cuentas anuales, el 3 de marzo de 2025, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha decidido proceder a la liquidación del mismo, conforme a lo establecido en el Reglamento.

Adicionalmente, no se han producido otros hechos posteriores al 31 de diciembre de 2024 de especial relevancia que tengan que incluirse en la memoria de las cuentas anuales o en el presente informe de gestión.

ALTAMAR V - PRIVATE EQUITY PROGRAM 2010, F.C.R., DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

El Consejo de Administración de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. en fecha 31 de marzo de 2025, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 de Altamar V - Private Equity Program 2010, F.C.R. de Régimen Simplificado

Malpica Estudio Jurídico, S.L. (representado or D. Antonio Malpica Muñoz)
onsejero - Secretario

DILIGENCIA que expido yo, la Vicesecretaria, Consejera del Consejo de Administración, para hacer constar que yo firmo en cada una de las hojas de las presentes cuentas anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, a efectos de su identificación.

Dña. María P. Sanz Iribarren

De lo que doy fe a los efectos oportunos en Madrid, a 31 de marzo de 2025.